

EJE 5:
Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

MODALIDADES DE CONTRIBUCIONES

TIPOS DE CONTRIBUCIÓN	PONENCIA
TÍTULO DE LA PONENCIA	El <i>sesi irekani</i> (vivir bien) en Cherán K’eri: la enseñanza compromiso en la defensa del bosque y la seguridad de la vida.
TIPO DE PONENCIA	a) Reporte de investigación empírica
NOMBRE DEL AUTOR (ES)	Rocio Moreno Badajoz Universidad de Guadalajara rbadajoz@yahoo.com
RESUMEN	
<p>La ponencia presentará la serie de premisas políticas con que la comunidad p’urhépecha, Cherán, autogestiona el territorio cultural, reconstituye los recursos forestales y forma a las futuras generaciones en contraposición al paradigma del mestizaje y el mito de modernidad con que el proyecto Estado-nación mexicano inició el siglo XX. A partir del 2011, Cherán comenzó un proceso de autodefensa de sus bosques, contra talamontes y el crimen organizado, hasta obtener el reconocimiento jurídico para regirse por la libre determinación de usos y costumbres. Se reflexionará como este movimiento etno-político ensaya sistemas alternativos de administración del territorio cultural con base en la particularidad histórica, en el ser, identidad y pensamiento p’urhépecha, y en atención a las demandas que dieron vida al levantamiento: “seguridad, justicia y reconstitución del territorio”. En esta reflexión, se pondrá énfasis en el valor político y moral propio de la cultura p’urhépecha denominado <i>sesi irekani</i> (vivir bien. Finalmente se expondrá cómo el <i>sesi irekani</i> ha funcionado además para formar políticamente a estudiantes inscritos en los niveles de primaria a bachillerato a través de recorrer los parajes y reconocer en éstos las narrativas historias, mitológicas, las dimensiones culturales y por su puesto la naturaleza. La participación concluirá remarcando las gramáticas de descolonización que</p>	



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

inscriben esos recorridos en oposición al paradigma del mestizaje.

PALABRAS CLAVES
(MÁXIMO 5)

Movimientos etnopolíticos, Cherán, Vivir Bien, Mestizaje, educación indígena.

EJE TEMÁTICO

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente

INTRODUCCIÓN

La consolidación del Estado neoliberal en las políticas agrarias atrajo la apertura del mercado del agro, la caída de los precios de productos agrícolas locales, así como una reforma al artículo 27 constitucional que culminó con el reparto agrario y convirtió a la tierra y a los territorios rurales en bienes mercantiles y privados. Esas transformaciones agrarias se amalgamaron con el fracaso oficial del indigenismo como medida de homogeneización cultural para desarrollar formas de organización independientes que fueron creando alianzas hasta detonar las movilizaciones indígenas de los años noventa.

Ante la retirada del Estado como garante del desarrollo económico y social en regiones indígenas y del fracaso de las políticas de tutelaje del indigenismo, el derecho a la libre determinación en la expresión de autonomía constituyó la demanda central en los movimientos étnicos (Dietz y Mateos, 2012). En estos debates, la propuesta de autonomía en el nivel comunitario generó mayor afinidad como programa de transformación social dirigido a fortalecer los sistemas tradicionales de organización del llamado *modo de vida comunal* o *comunalidad*, concepto equivalente al del “Buen Vivir” de los pueblo indígenas andinos.

Esta comunicación analiza una de estas experiencias de gobierno, autogestión del territorio y formación de las futuras generaciones en *comunalidad* o *Buen Vivir* enmarcada en la de lucha indígena de Cherán, una comunidad y municipio p’urhépecha que tras superar una fase reactiva por la defensa de los bosques, ensaya a partir del 2012 un proceso etnopolítico de regirse por la autodeterminación de “usos y costumbres”. La ruta que orienta este trabajo se basa de forma primordial en el ejercicio de captar testimonios, documentos y de autoreflexión a través de mi colaboración en el “Consejo de los Asuntos Civiles” y el “Consejo de Bienes Comunales” del Gobierno Comunal. El



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

trabajo se divide en seis apartados. El primero muestra un escueto recuento del movimiento indígena surgido en la década de los noventa a nivel regional, en el cual participó Cherán, y se vinculó a un movimiento nacional aglutinado por el movimiento zapatista con la demanda de autonomía como eje central de lucha. El segundo da cuenta del proceso organizativo de cheranenses en el siglo XXI. El tercero expone brevemente el proyecto étnico-político en materia de territorio. El cuarto dibuja el principio *sesi irekani* del ser p'urhépecha. En el apartado quinto se desglosan las premisas con que cheranenses centran al bosque como generador de conocimiento y de bienestar social, forman a estudiantes en cánones del pensamiento, la cultura y principios ideológicos p'urhépechas. Finalmente se cierra con algunas reflexiones de cómo el proceso autonómico se aleja del proyecto Estado-nación posrevolucionario sostenido en el paradigma del mestizaje.

DESARROLLO

El levantamiento de Cherán

La mañana del 15 de abril de 2011 habitantes de San Francisco Cherán se levantaron contra talamontes y miembros del crimen organizado como proceso de defensa de sus bosques y con la finalidad de garantizar la vida individual y comunitaria. La explotación forestal ilegal en la comunidad purhépecha ha sido escenario de múltiples conflictos intracomunales e intercomunales; sin embargo el saqueo se agudizó dramáticamente un lustro antes de estallar el movimiento etnopolítico. Según cálculos de la población de 2008 a 2011, el gobierno local permitió la tala de alrededor de 10 mil hectáreas de bosque.

El punto de inflexión fue cuando talamontes destruyeron árboles ancestrales alrededor del ojo de agua *La Cofradía*, un manantial considerado sagrado y que surte del líquido a un gran porcentaje de la población. La afectación a este recurso hidrológico común, cargado de simbología cultural comunitaria, desterró el miedo en un grupo de mujeres, quienes, apoyadas por algunos jóvenes, detuvieron sin armas a seis camiones cargados de madera, y resguardado por el crimen organizado. Una vez que confinaron los camiones, se tronaron cohetes e hicieron sonar las campanas de la iglesia del *Calvario*



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

para despertar la movilización de la comunidad entera.

En esta primera fase reactiva el pueblo se autositio. Sine embargo, el movimiento de autodefensa se alargó y empalmó con el calendario electoral estatal. En ese contexto, pobladores analizaron cómo los partidos políticos habían dividido a los miembros de la comunidad. Esa fragmentación comunitaria generó una apatía social que contribuyó al despojo de los recursos forestales. Aunado a esto, cuestionaron que ningún partido atendió la problemática de la tala inmoderada a pesar de denunciarse ante aquellos. De dichas críticas, habitantes decidieron no participar en las elecciones que se avecinaban, en cambio consideraron determinante ejercer su derecho a elegir autoridades por “usos y costumbres”, además de regirse bajo una estructura de autogobierno municipal diseñada con base en las prácticas étnicas y culturales.

Después de seguir un camino jurídico,¹ a partir de febrero de 2012 Cherán se rige legalmente por el Gobierno Comunal de libre determinación por usos y costumbre. Si bien Cherán obtuvo un reconocimiento para el ejercer el derecho a la autodeterminación, este logro jurídico no garantiza un cambio en las históricas relaciones de dominación y discriminación ejercidas por el Estado. Por el contrario, la mayoría de la población reconoce que la práctica del gobierno comunal requiere ensayar sistemas alternativos y autogestivos en salud, educación, producción, uso y usufructo de los recursos bióticos, impartición de justicia y administración pública.

La reconstitución del territorio.

Bajo el gobierno de usos y costumbres, el restablecimiento y el salvaguardo de los parajes boscosos de manos externas, el manejo y autogestión del territorio y los recursos es responsabilidad del Consejo de Bienes Comunales (CBC).² Por otra parte, el CBC ha tomado en sus manos formar de niños a jóvenes inscritos en los niveles de primaria a bachillerato en el cuidado y reconocimiento del territorio y los recursos biofísicos como una estrategia educativa vinculada a interiorizar en las generaciones venideras el sentido comunitario, la defensa proactiva del territorio cultura y los recursos biofísicos a partir de principios de identidad p'urhépecha como el *sesi irekani*.

Sesi Irekani “Vivir Bien”



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

El *sesi irekani*, que se traduce en “Vivir Bien”, en el pensamiento purhépecha está ligado a otro concepto mayor: *Kaxembecua*, “honorabilidad”. Ambos son polisémicos y están en colaboración recíproca (Lemus, 2016). Evocan valores morales de suma importancia en el ideología p’urhépecha. Están en vínculo con otros valores como la reciprocidad, la cortesía, el servicio, y en especial el respeto y la convivencialidad.

El *sesi irekani* expresa normas de cortesía, no agravio, armonía y en especial de respeto.

Según testimonios reunidos el principio de *sesi irekani* se da través de la oralidad, de generación en generación. Es parte de la enseñanza por usos y costumbre en ámbitos domésticos para la buena convivencia en relaciones de reciprocidad vida individual-comunitaria y naturaleza, porque la naturaleza-comunidad determina asimismo al individuo en sociedad. En ese mismo tenor, el CBC formar de niños a jóvenes dentro del *sesi irekani*, de sentir, pensar y cuidar el bosque, puesto que de él no sólo viven y pertenecen, sino que simultáneamente el bosque habita y permanece en ellos.

La concepción del *sesi irekani* se acompaña asimismo de implicar a la palabra, el discurso y consejos legados por *tatas* y *nanas*, sostenido simultáneamente en la memoria de los de “más antes”, los antiguos, así como de normas de respeto, conviencionalidad y armonía con en el ser, en la familia, en la sociedad, en el territorio y con la naturaleza. En el fondo, el *sesi irekani* implica lo que es la vida en el plano individual, el estar en el mundo desde el ser p’urhépecha y en su relación con el *irekua*, que es el territorio, la comunidad y la vida comunal, las normas de mandato y la obediencia, de un respeto que retribuye y regresa en forma de reciprocidad.

La enseñanza compromiso en educación ambiental

La primera experiencia de formación (política) ambiental de las futuras generaciones de Cherán se llevó a cabo en verano del 2012. Se nombró *Conociendo y Reconociendo Nuestro Territorio*. Estuvo organizada por actores internos y externos a la comunidad. Se entendió a la educación ambiental como experiencia vivida donde el diálogo intergeneracional propicia la transformación de sujetos y realidades.

Para hacer conciencia de la relación ser-sociedad-naturaleza, se recorrieron los



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

terrenos corporal, urbano y rural: lo íntimo y comunitario. Los recorridos empezaron por el territorio personal: reconocerse a sí mismo, la familia y genealogía. Después esa relación de respeto se extendió a reconocer el barrio donde identificaron los nodos arquitectónicos de convivencia comunitaria y reproducción cultural. Finalmente caminaron por el territorio natural.

En materia de medio ambiente, la premisa tomó como base que debe existir una relación de respeto, de reciprocidad y convivencia con todo lo que integra y rodea al territorio, de abajo arriba, desde las calles empedradas hasta los cerros y seres que custodian sus vidas. Por su parte, en cada uno de los recorridos, abuelas y abuelos, en el *ir-caminando-narrando*, transmitían a las generaciones venideras los conocimientos de elementos naturales y arquitectónicos que componen el territorio. Mencionaron el nombre en lengua purépecha de sitios sagrados, recursos biofísicos y concepciones del territorio cultural. Evocaron los mitos de origen de la comunidad. Asimismo, en los parajes socializaron los enfrentamientos que desde principios del siglo XX han protagonizado por la defensa de los recursos forestales.

Después de los recorridos los asistentes reflexionaron sobre los nuevos descubrimientos y enseñanzas a través de producir narraciones pictóricas, en video, en fotografías o escritas. De la experiencia, el Colectivo Angatapú publicó un cuaderno didáctico nombrado *Cherán K'eri: Conociendo y Reconociendo Nuestro Territorio* (Colectivo Angátapu, 2013).

De su parte, miembros del CBC han continuado los recorridos por el territorio con estudiantes de algunas escuelas de educación básica. Las salidas se justifican en los centros escolares dentro de la asignatura de educación ambiental. En las caminatas la mitología ritual y la memoria histórica juegan un papel relevante para identificar la dimensión simbólica y jurídica del territorio cultural. Por ejemplo algunos cerros y piedras sagradas donde giran rituales para pedir la lluvia, además marcan linderos con las comunidades vecinas. Es decir, la formación ambiental de niños a jóvenes incorpora la simbología territorial, así como aspectos jurídico-sociales inscritos en las guardarrayas (linderos), títulos virreinales y decretos presidenciales. Todo ello para el CBC consolida



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

una educación ambiental que pretende que de niños a jóvenes se apropien del territorio cultural y que simultáneamente reflexionen sobre derechos territoriales.

Además de estas prácticas formativas, miembros del CBC han involucrado a estudiantes de primaria a bachillerato en labores de reforestación social. Las plantaciones de pino además evocan la reconstrucción del territorio dentro de demandas de justicia ambiental frente medidas de aprovechamiento y explotación de recursos forestales en beneficio de ajenos (Martínez-Alier, 1994). Inician una apropiación del territorio cultural con miras al aprovechamiento y uso en beneficio comunitario. El bienestar colectivo se entiende que no es sólo para la especie humana, sino se extiende a todo ser vivo. La antropóloga Velázquez (2013) documenta como en una campaña de plantación de pinos, una comunera advierte a cada joven que será responsable del cuidado del árbol a futuro. Ella aclara a cada participación que la reforestación es un trabajo que aporta al sentido de bienestar que incluye lo integro y comunitario. Por tanto, la reforestación introduce a jóvenes en trabajos colectivos de las llamadas *faenas*, uno de los requisitos para ser comunero o comunera, un ciudadano con derechos y obligaciones en la vida política comunitaria.

Con las campañas de reforestación se prevé que la plantación de pino redituará a largo plazo en beneficios económicos a la comunidad por la captación y venta de resina. Sin embargo además de contemplar esa materialidad, la reconstitución del bosque aportará seguridad alimentaria. Los beneficios instruyen que la reconstitución de los bosques y de los recursos biofísicos se sostienen en una cultura de sostenibilidad ajustada a los límites de crecimiento que marca la naturaleza.

Velázquez señala que en la concepción p'urhépecha el *Minhuarhikuath*, el territorio, contiene las dimensiones material y cultural (Velázquez, 2013). En las dinámicas colectivas de reconfiguración y defensa del territorio del proyecto cheranense, tanto las campañas de plantación de pinos como los recorridos organizados por los miembros del CBC con estudiantes, a la dimensión ambiental de aprovechamiento y cuidado de los recursos y ecosistema, se agrega la dimensión de territorialidad simbólica reflejada en prácticas rituales, mitos, creencias y lugares sagrados. A ello Alicia Barabas denomina



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

etnoterritorio “entendido como el territorio histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio” (Barabas, 2003, p. 23).

CONCLUSIÓN

Desde la década de lo ochentas del siglo pasado, habitantes de Cherán han protagonizado como demanda central la defensa de su territorio, identidad y ser p'urhépecha. En la década de los noventas, esas demandas se englobaron en el reconocimiento por los derechos colectivos y la autonomía. En el siglo XXI la autonomía se concreta y se nutre del *Sesi Irekani*, del Vivir Bien, noción que retoma los reclamos anteriores y propone una vida y bienestar alejada de la lógica capitalista a partir de valores ancestrales que dignifican la relación consigo mismo, con la familia, la vida comunitaria y la naturaleza. El proyecto étnicopolítico renuncia a la homogénea identidad que el Estado-nación posrevolucionario apelaba como legítima y única. Los discurso ponen acento en una lucha por la especificidad étnica, la cual requiere soluciones específicas. La identidad étnica se refiere a un territorio cultural antes de la conquista, al regreso del idioma p'urhépecha, a formas de autogobierno y modelos de educación propia como símbolos de Nación étnica en proceso, que jamás ha sido dada, sino que está siendo políticamente reinventada.

En el *ir-haciendo* el movimiento de autodefensa, San Francisco Cherán se autonombró Cherán K'eri: “Este nombre hace referencia a un pueblo que ha engrandecido con la defensa de sus bosques, de su gente, de sus costumbres, de su historia” (Colectivo Angátapu, 2013). El nombre revela a una lucha que reconstituyó la vida comunitaria, *la comunalidad*, un tejido social cuyo quebranto abrió la puertas al trabajo del crimen organizado, a los poderes político-económicos y a proyectos extractivitas del necro-capital. En el afianzamiento del ser comunitario, situar el bosque como elemento central de producción de conocimiento y aprendizaje es una semilla de esperanza en habitantes de Cherán, puesto que quienes les sucederán aprenden a defender el bosque; conocen que las plantas y animales tienen funciones específicas y complejamente interrelacionadas; interiorizan que la naturaleza se reconstituirá en pleno respeto a los planos temporales que ella misma determina; comprenden una conexión entre que si el



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

bosque y la tierra se regeneran garantizan la soberanía alimentaria, pero sobre todo reafirman y se apropian del lazo inmanente con que la cosmovisión p'urhépecha vive y piensa el bosque, el cielo, las estrellas, el sol, el universo; entienden que ahora les toca narrar los nuevos capítulos de su historia, una historia asentada en huellas contenidas en las veredas del bosque; aprende que el territorio es base del pensamiento y cultura p'urhépecha.

Los habitantes de Cherán con la apropiación y defensa de los bosques muestran que la cultura es intrínseca del ser p'urhépecha. Destruyen el mítico paradigma del mestizaje con que el proyecto de Estado-nación inventó una categoría étnica-cultural de elementos manipulables y flexibles para transformar al indio al imaginario del mestizo: si erradicas la lengua indígena, cambias el traje tradicional o ciertos hábitos salubres, acercas a los indios a imaginarios de modernidad, civilidad y moralidad depositada en el mestizo. La ideología del mestizaje concibió la cultura como una serie de elementos atomizados, que se podían erosionar en el plano personal, mas no como un sistema complejo de carácter colectivo, bajo una estructura que norma la vida en comunidad y comunitaria. En cambio el proceso autonómico de Cherán, el surgimiento de nociones como *kaxembecua* y *sesi irekani* en las formas de autogobierno comunitario, de ejercer la democracia, de administrar el territorio y formar a las futuras generaciones demuestran que la diversidad cultural y los usos y costumbres son derechos inherentes de los pueblos indígenas que el Estado no ha querido reconocer.

NOTAS

¹Para mayor referencia véase Aragón (2013) y Ventura (2012).

² En este consejo participan 20 comuneros(as). La estructura amplia de responsables permite no identificar a ningún líder que se preste a la corrupción o al cacicazgo.

TABLAS Y FIGURAS

Las tablas, figuras e imágenes, deberán estar claramente referenciadas en el texto y al pie de cada elemento. Recuerde que las tablas y figuras son contabilizadas para la



EJE 5: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

extensión máxima de 3000 palabras para las ponencias.

REFERENCIAS

- Aragón, Orlando. (2013). El derecho en insurrección: El uso contrahegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán. *Revistas de Estudios & Pesquisas as América*, 7, 13, 37-69.
- Barabas, Alicia. (2006). *Dones, dueños y santos. Ensayo sobre religiones en Oaxaca*. México: INAH/Miguel Ángel Porrúa.
- Colectivo Angátapu. (2013). *Cherán K'eri. "Conociendo y Reconociendo Nuestro Territorio*. Michoacán: Consejo de Bienes Comunales, Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural CONACYT, Espacio para la Cultura Ambiental A.C y Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural y Apropiada.
- Dietz, Gunter y Mateos, Laura. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: SEP y CGEIB.
- Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.¡
- Lemus, Alicia. (2016). *La puesta en práctica de la Kaxumbecua "honorabilidad" en un espacios transnacional: una comunidad p'urhépecha*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez-alier, Joan. (1992). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. 2a ed. España: ICARIA Editorial.
- Velásquez Guerrero, Verónica. "Reconstitución del Territorio Comunal: El movimiento étnico Autonomo de San Francisco Cherán, Michoacán. Directora: Rachel Sieder. CIESAS, México, 2013.
- Ventura, María del Carmen. (2012). Proceso de autonomía en Cherán. Movilizar el derecho. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XIX, 55, 157-176.



EJE 5:
Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

